



Santiago, cinco de diciembre de dos mil veintitrés

Siendo las 18:00 horas, la Comisión Nacional Electoral, integrada por los doctores, Jorge Tisné Torreblanca, Felipe Puelma Calvo y Gonzalo Ulloa Valenzuela, procede a abrir la urna electrónica, con el objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado por el inciso final del artículo 20 del Reglamento de Elecciones y efectuar el escrutinio de todos los votos emitidos hasta la hora antes señalada. Se deja constancia de que los votos consignados corresponden al total de sufragios emitidos entre las 09:00 horas del día lunes 4 de diciembre de 2023 y las 18:03 horas del día martes cinco de los corrientes.

Los resultados a nivel de Mesa Directiva Nacional son los siguientes:

Lista A: 3480 (tres mil cuatrocientos ochenta) votos.
Lista B: 3546 (tres mil quinientos cuarenta y seis) votos.
Blancos: 129 (ciento veintinueve) votos.
Nulos: 8 (ocho) votos.

Total de votos emitidos: 7163 (siete mil ciento sesenta y tres).

Se adjuntan planillas con votos a nivel nacional y por cada uno de los candidatos a Consejeros Regionales y Nacionales, en su caso, por Arica, Antofagasta, El Loa, Atacama, Valparaíso, Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Maule, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Araucanía, Puerto Montt, Coyhaique y Magallanes.


DR. JORGE TISNÉ TORREBLANCA


DR. FELIPE PUELMA CALVO


DR. GONZALO ULLOA VALENZUELA

Esmeralda 678, Santiago, Chile
www.colegiomedico.cl

COLEGIO MÉDICO DE CHILE